

## VIII Asamblea IDERA

### Acta de reunión

<b>Lugar</b>	Salón Mirador - Maran Suites & Towers
<b>Asistentes</b>	Ver anexo
<b>Secretarios de Actas</b>	María Dolores Puente
<b>Fecha:</b>	Inicio: 9 hs Finalización: 13:00 hs

#### **Temario:**

- **Breve presentación de Estado de Situación de IDERA**
- **Estado de avance del Plan de Trabajo 2018-2019**
- **Resultados de grupos de Trabajo**
- **Presentación de los informes de la IDE de máxima jerarquía**
- **Líneas de trabajo para el Plan 2019-2020 (trabajo en comisión por jurisdicción)**
- **Comentarios acerca del anteproyecto de Ley**
- **Elección de sede y fecha de Jornadas 2020**

Sergio Cimbaro realizó la presentación donde actualizó el listado de adherentes y cambio de representantes en las diferentes jurisdicciones.

Se expuso acerca del estado de avance del Plan de Trabajo que se presentó por niveles de avance, remarcando los objetivos cumplidos (logros) y los que están en vía de cumplimiento, ya que algunas acciones son de largo plazo en las cuales se cumplen metas parciales.

Los objetivos cumplidos están relacionados con la publicación de la versión 2.0 del Catálogo de Objetos Geográficos, la actualización del Foro de IDERA, la nueva página web y el nuevo visualizador de IDERA, que permite el acceso a los datos publicados por los integrantes de las diferentes jurisdicciones.

Se presentaron algunas propuestas para el plan de trabajo 2019-2020 relacionadas con la publicación de nuevas herramientas y documentos que faciliten la creación de nodos IDE en las diferentes jurisdicciones, tales como videos explicativos y documentos normativos más específicos y explicativos. Se planteó también realizar una mejor

visibilización de los representantes de las jurisdicciones en IDERA, es decir, agregar el documento que los designa.

Se remarcó la necesidad de trabajar en conjunto con los organismos para organizar la información que se publique en el visualizador y la necesidad de catalogar los datos para su mejor accesibilidad.

Se destacó que con la puesta en funcionamiento del nuevo visualizador queda expuesto el trabajo de cada IDE con respecto al cumplimiento de los estándares de IDERA.

En este sentido, se propuso lo siguiente:

1. Mayor privilegio o beneficio, como así también notas de difusión a los que respeten los estándares de IDERA.
2. Potenciar las IDE provinciales.

Respecto del punto 1, se planteó no diferenciar a las IDE que cumplen de las que no cumplen, porque la evolución de las IDE dependen de las voluntades individuales y es contraproducente establecer premios y castigos.

En relación a esta temática es necesario explorar algunas ideas para lograr un mayor compromiso por parte de los organismos para que cumplan los estándares de IDERA. Queda claro que no hay que aplicar punitivos, pero es necesario alcanzar el cumplimiento pleno de los estándares de IDERA. Se planteará el tema en el equipo coordinador y se buscará generar propuestas que posibiliten avanzar en este sentido.

Se solicitó también trabajar en la propuesta de Anteproyecto de Ley mientras se realizan caminos paralelos de “convencimiento” a los funcionarios tomadores de decisión, mostrando resultados en la gestión de la información que se publica en IDERA.

Se sugirió mostrar “casos de éxito” para presentar a los funcionarios tomadores de decisión. Algunos casos de diferentes temáticas, fáciles de entender y mostrar. Desde la planificación, la prevención, los mapas del delito, mapas de riesgo de diferentes lugares, entre otros.

Se sugirió trabajar con el Grupo Información Geoespacial y con los diferentes organismos que publican objetos geográficos que aún no han sido definidos, que se terminen de establecer las definiciones para incorporarlas en el catálogo de objetos geográficos. Tratar de llegar a una definición consensuada de los objetos para incorporarlos al catálogo.

### **Plan de trabajo 2019-2020**

En función de ordenar los Objetivos específicos y acciones del plan de trabajo 2019-2020, se promovió el trabajo en comisión por jurisdicciones, de manera tal de proponer metas concretas a cumplir en base a lo establecido en el plan.

### **Municipios:**

Ejemplos para publicar casos:

- Acercamiento de la IDE al ciudadano a nivel operativo (trámites virtuales)
- Avisos de obra: avisando su ubicación, refuncionalidad de tránsito promocionando la gestión
- Promover ofertas de turismo

Generar metodología desde IDERA donde se pueda vincular la IDE provincial con las IDE municipales (ej. capas provinciales que requieran confirmación del gobierno local (ubicación de escuelas).

En paralelo, desde IDERA generar o reiterar material de incentivación directamente a Municipios incorporando videos de casos de éxito vinculados a gobiernos locales.

## **Organismos Nacionales**

Objetivo Específico 1: Promover la interoperabilidad

Acción: garantizar la disponibilidad de herramientas tecnológicas.

Objetivo Específico 2: Publicar DByF.

Continuar con la disponibilidad y acceso de los datos DByF: asesorar, capacitar sobre la aplicación de estándares, generar documentos de trabajo. Instrumentar mecanismos de comunicación a fin de garantizar el compromiso institucional de ceder los DByF a IDERA.

Objetivo Específico 3: Marco Normativo

Acciones: implementar las normativas internas a la institución necesarias para cumplir con los estándares promovidos por IDERA.

Objetivo Específico 4: Propiciar la formación de recursos humanos en temáticas IDE.

Acciones: determinar los perfiles e itinerarios formativos para garantizar la dotación.

## **Provincias**

Monitoreo y seguimiento

- 1) Cada provincia debe controlar la aplicación de los estándares y los responsables de cada región deberán elevar el informe al EC.

Estandarizar a través de un formulario ese monitoreo.

Cada provincia debería enviar propuestas de caso de éxito para la confección de material para la difusión de IDERA.

- 2) Partiendo del listado de datos básicos y fundamentales, cada provincia debe determinar los responsables y generar cada uno de esos datos de calidad, comprometiéndose a elevar a IDERA un informe semestral marzo - septiembre
- 3) Compromiso de cada provincia de motorizar el Anteproyecto de Ley de IDERA
- 4) Establecer programas de capacitación regionales en la correcta aplicación de normas y estándares. Solicitar al grupo capacitación facilitar los medios para que lo dicten los referentes. Capacitaciones dirigidas a los técnicos responsables de cada provincia, para homogeneizar la producción de los datos estandarizados a través de encuentros virtuales y concluir con un encuentro presencial.

## **Universidades**

- 1) El grupo de Universidades en el año 2018 especificó un Documento denominado “Recomendaciones para la creación de un nodo IDE Universitario”.
- 2) Sugerimos agregar párrafos al documento de Recomendaciones que describan la importancia de la institucionalización del nodo ID en la universidad, determinando pasos específicos . Estos pasos serán acordados entre los referentes de UUPP (Universidades Públicas)
- 3) Generar un documento/video/herramienta cuyo objetivo sea poner en valor la importancia de contar con un nodo IDE universitario, o del uso de IDE en general.
- 4) Hacer un listado de la universidades no adheridas, con el fin de enviarles la invitación a adherirse a IDERA. La invitación estimamos que es importante que sea firmada por el ejecutivo de IDERA y los representantes de Universidades en IDERA.

## **Iniciativas para mejorar la visibilización**

- 1) Hacer un listado en la página web de IDERA de los referentes de las universidades adheridas.
- 2) Agregar a todos los referentes al grupo de whatsapp “IDERA UUPP”.
- 3) Incentivar la participación de los representantes a la asamblea en las próximas jornadas. Enviar una invitación especial a los representantes de las universidades. Esta invitación debería fortalecerse periódicamente con avisos periódicos durante los últimos 7 meses anteriores a las jornadas.
- 4) Trabajo conjunto entre GTAcademia y GTDifusión en la construcción de dos posters:

4.a Consideramos que es importante que Difusión genere un Poster de las jornadas para difundir dicho evento en las distintas universidades. Un poster para pegarlo en los pasillos de las universidades.

4.b También vemos que es importante construir otro poster que muestre la importancia de que las universidades participen en IDERA, la importancia de un nodo IDE universitario y la importancia de democratizar la información geoespacial académica a la sociedad.

- 5) También se ha hablado de solicitarle a Difusión que confeccione tres posibles logos de nuestro grupo de trabajo de Academia y Ciencia, bajo el estilo e imagen de IDERA, de tal forma que luego se pueda votar cual de los tres logos es el finalmente elegido.

Se llevó a cabo la elección de la sede para las próximas Jornadas. Santiago del Estero a través de su representante, Ricardo Montenegro, propuso realizar las Jornadas en el Nodo Tecnológico ubicado en la ciudad de La Banda. Por unanimidad se aceptó la propuesta y de esta manera la provincia de Santiago del Estero tendrá a cargo la organización de las XV Jornadas de IDERA, junto con el desarrollo de la IX Asamblea de IDERA en los meses de mayo/junio (a confirmar). Si por alguna razón no se pudiera realizar en el Nodo Tecnológico de La Banda, la provincia propondrá otro lugar.

Sergio Cimbaro realizó comentarios acerca del avance del anteproyecto de Ley de IDERA. Se transmitió que faltaron revisiones desde el punto de vista jurídico y por ese motivo se derivó nuevamente al Grupo de Trabajo Institucional para su última revisión. Una vez devuelto al EC se trabajará con los representantes a fin de terminar la redacción definitiva con la revisión por parte de los jurídicos de las diferentes jurisdicciones.

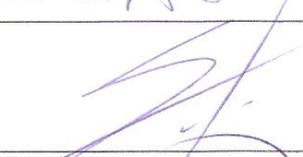
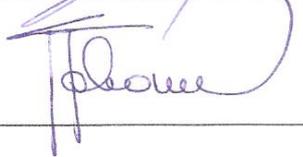
Se propuso a la Asamblea permitir que una vez terminada la redacción del Anteproyecto, el EC inicie las gestiones políticas a través de los canales que correspondan sin esperar a la próxima reunión de Asamblea.

Se resolvió que el EC terminará la redacción del Anteproyecto con la vista de la Dirección de Asuntos Jurídicos de algunos representantes y la Coordinación Ejecutiva lo enviará a todos los representantes de la Asamblea para que emitan opinión. Si la mayoría de los representantes está de acuerdo con el Anteproyecto se convocará a una Asamblea Extraordinaria al solo efecto del tratamiento de este tema.

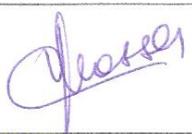
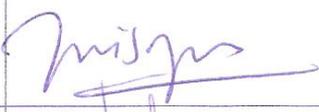
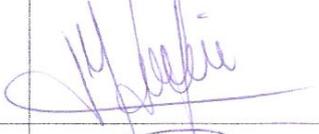
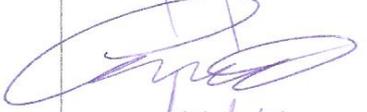
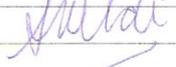
Por parte de la Coordinación Ejecutiva se solicitó a los representantes de los organismos el compromiso de leer el Anteproyecto y responder los correos electrónicos, ya sea si están a favor, en contra o si necesitan realizar correcciones.

Anexo II

Ministerios Nacionales

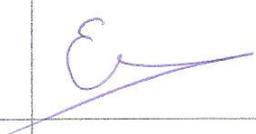
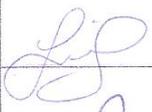
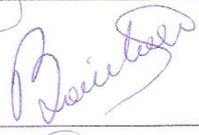
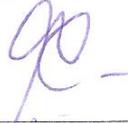
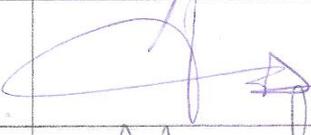
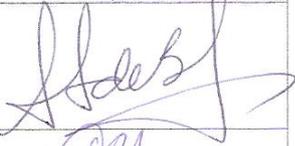
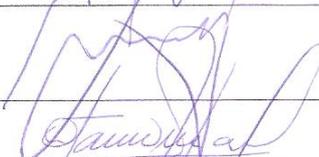
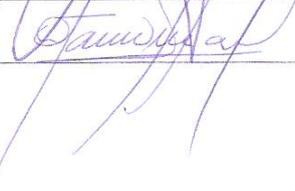
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable	Marcelo Quattraro	
Ministerio de Producción y Trabajo	Fernanda Perrotta	
Jefatura de Gabinete de Ministros	Gonzalo Iglesias	
Ministerio de Transporte	Griselda Galeano	
SEDRONAR	Paula Iglesias	

Universidades

Universidad Autónoma de Entre Ríos	Alejandra Fernandez	
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Cristina Massera	
Universidad Nacional del Comahue	Luis Reynoso	
Universidad Tecnológica Nacional - Regional Paraná	María Inés Mastaglia	
Universidad Nacional de Cuyo	Abel Nacif	
Universidad Nacional del Sur	Alejandra Gernaldi	

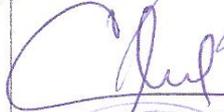
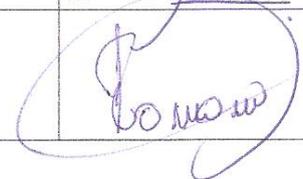
--	--	--

Provincias

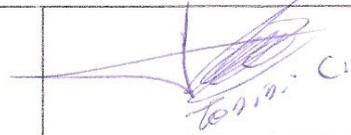
Catamarca	Esteban Herrera	
Chaco <i>Chaco</i>	Rafael Yurkevich <i>Rosmeroz, Luis</i>	
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Bárbara Pasik	
Córdoba	Mario Piumetto	
Entre Ríos	Lucrecia Escandón/Virginia Bezzolo	
La Pampa	Javier Dieser	
Mendoza	Silvana Ayala	
Neuquén	Hugo Gatica	
Santa Cruz	Diego Gutiérrez	
Santa Fe	Indalecio Bezoz	
Santiago del Estero	Ricardo Montenegro	
Tucumán	Octavio Medici	

--	--	--

Municipios

Municipalidad de La Matanza	Marcelo Ramos	
Municipalidad de Moreno	Daniel Rivas	
Municipalidad de Tolhuin	Sergio Luna	
Municipalidad de Río Cuarto	Jorge Romano	

Consejos Federales

Consejo Federal de Catastro	Carlos Tonini	
-----------------------------	---------------	--